

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“El Poder Judicial de la Ciudad de México a la vanguardia en los Juicios Orales”



A V I S O

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo Volante V-09/2018**, de fecha diecisiete de enero de dos mil dieciocho; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado de conformidad con lo establecido por los artículos 201, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y 10, fracción I, del Reglamento Interior de este Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, **determinó** autorizar la reubicación de los Juzgados Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Cuarto, Sexagésimo Quinto y Sexagésimo Sexto de la Ciudad de México en materia Civil, como a continuación se precisa:

ÁREA QUE SE REUBICA	NUEVA UBICACIÓN
Juzgados 62, 64, 65 y 66 de Primera Instancia Civiles	Calzada de la Viga número 1174, Piso 6 , colonia El Triunfo, delegación Iztapalapa, C.P. 09430, Ciudad de México.

En consecuencia se autoriza que la reubicación física de los órganos jurisdiccionales anteriormente señalados, se realice **los días martes veintitrés, miércoles veinticuatro y jueves veinticinco de enero del año en curso**; y con el objeto de que el personal adscrito a los mismos, realice las actividades inherentes a la distribución y acomodo del mobiliario y menaje, **se suspenden los términos procesales y la atención al público** para los órganos jurisdiccionales de mérito, única y exclusivamente por cuanto hace a los días señalados, **reiniciándose los mismos el día viernes veintiséis de enero de dos mil dieciocho**.

Así mismo, se autorizar la reubicación de los Juzgados Sexagésimo Séptimo y Septuagésimo Segundo de la Ciudad de México en materia Civil, así como del Juzgado Primero de la Ciudad de México en materia Civil de Cantidad Menor, como se precisa a continuación:

ÁREA QUE SE REUBICA	NUEVA UBICACIÓN
Juzgados 67 y 72, de Primera Instancia Civiles	Calzada de la Viga número 1174, Piso 6 , colonia El Triunfo, delegación Iztapalapa, C.P. 09430, Ciudad de México.
Juzgado 1º Civil de Cantidad Menor	Calzada de la Viga número 1174, Piso 6 , colonia El Triunfo, delegación Iztapalapa, C.P. 09430, Ciudad de México.

En consecuencia se autoriza que la reubicación física de los Juzgados de mérito, se realice **los días miércoles veinticuatro, jueves veinticinco y viernes veintiséis de enero del año en curso**; asimismo, con el objeto de que el personal adscrito a los mismos, realice las actividades inherentes a la distribución y acomodo del mobiliario y menaje, **se suspenden los términos procesales y la atención al público** para los citados órganos jurisdiccionales, única y exclusivamente por cuanto hace a los días señalados, **reiniciándose los mismos el día lunes veintinueve de enero de dos mil dieciocho**.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 19 de enero de 2018

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO